

ANEXO TÉCNICO PARA LA APLICACIÓN DE RECURSOS DESTINADOS A LAS ACCIONES DE COADYUVANCIA PARA LAS DECLARATORIAS DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN ESTADOS Y MUNICIPIOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

En cumplimiento a la Cláusula Primera del Convenio de Coordinación fecha 31 de marzo 2022 celebrado entre la Secretaría de Gobernación y el Gobierno del Estado libre y soberano de Quintana Roo, de conformidad con el numeral Vigésimo octavo. de los Lineamientos para la obtención y aplicación de recursos destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres en Estados y Municipios para el Ejercicio Fiscal 2022 (**LINEAMIENTOS**), se estipula lo siguiente:

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

A. DATOS GENERALES

Entidad federativa:

Estado Libre y Soberano de Quintana Roo

Nombre del proyecto:

AVGM/QR00/AC2/FGE/22

Acción de Coadyuvancia de acceso al Subsidio:

2. Prevención: Conlleva garantizar la prestación de servicios jurídicos, médicos y psicológicos especializados y gratuitos para la recuperación de las víctimas directas o indirectas.

Fecha en que la Entidad Federativa solicitó el Subsidio:

19 de enero de 2022

Instancia Local Responsable:

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo

Instancia Local Receptora:

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo

B. MONTO APROBADO

Monto aprobado:

\$520,833.30 (Quinientos veinte mil ochocientos treinta y tres pesos 30/100 M.N.)

Fecha de inicio del Proyecto:

15 de junio del 2022

Fecha estimada de conclusión que no exceda del 31 de diciembre de 2022

31 de diciembre de 2022



GOBERNACIÓN

CONAVIM

COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y RESPONDER LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



C. DESIGNACIÓN DE ENLACE

En ese sentido, en cumplimiento al Lineamiento Décimo noveno he tenido a bien designar como **enlace** ante **CONAVIM** a:

Nombre:	Mariana Sánchez Tapia
Cargo:	Directora del Centro de Justicia para las Mujeres
Área de adscripción:	Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Quintana Roo, sede Benito Juárez
Teléfono institucional	99.82.51.32.76
Correo Institucional	mariana.sanchez@fgeqroo.gob.mx y/o cjm.cancun@fgeqroo.gob.mx
Domicilio	Supermanzana 94, Manzana 8, Lote 3, Miguel Hidalgo Cancún, sede Benito Juárez, Quintana Roo, Código Postal 77517

D. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

d.1 Justificación

En el contexto de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Quintana Roo, específicamente en el municipio de Benito Juárez, se ha observado la necesidad de responder no solo a la atención a la violencia, que impacta a los otros 3 ejes del modelo de atención en el Centro de Justicia para las Mujeres de Quintana Roo, sede en Benito Juárez. Es por ello que, a través de la contratación de personal especializado en atención a la violencia familiar y de género, se busca incidir de manera oportuna en el bienestar y la seguridad de las mujeres, sus hijas e hijos, a través de servicios de primer contacto, seguimiento, empoderamiento y formación psicoeducativa.

De enero a diciembre del 2021 El CJM de Benito Juárez recibió un total de 4,520 usuarias de primera vez y brindó un total de 26,417 atenciones, tanto a las usuarias de primera vez como a las subsecuentes., por lo que se requiere de personal especializado, o en su caso certificado para la atención de primer contacto a las usuarias.

En una visita de verificación que realizó el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en el mes de noviembre del 2021, recomendaron al Centro de Justicia para las Mujeres fortalecer el servicio de Ludoteca para garantizar la seguridad y eficiencia en el proceso de atención a las usuarias y sus menores hijos e hijas. En este sentido, se destinó un espacio más amplio para reinstalar la Ludoteca, a través de la Dirección General de Administración y Finanzas, se adquirieron materiales didácticos, es por eso que, en el presente proyecto, se fortalecerá el servicio de Ludoteca con una persona que brinde atención de primer contacto a las y los menores que acuden en compañía de su madre al CJM.

Medida de Atención

Iniciar el funcionamiento del Centro de Justicia para las Mujeres con recursos humanos y presupuestales.

Acción Coadyuvante

2. Prevención
Conlleva garantizar la prestación de servicios jurídicos, médicos y psicológicos especializados y gratuitos para la recuperación de las víctimas directas o indirectas.

Objetivo General

Fortalecer el Centro de Justicia para las Mujeres de Benito Juárez, con servicios jurídicos, de trabajo social y psicológicos, para la atención de primer contacto a mujeres y sus hijos e hijas menores.



d.2 Metodología

Objetivos específicos	Actividades	Indicadores	Medios de verificación
Contar con personal profesional en trabajo social con conocimientos en género y derechos humanos para la atención de primer contacto, asesoría y el seguimiento a usuarias del Centro de Justicia para las Mujeres de Benito Juárez.	Brindar atención de primer contacto en trabajo social e implementar el programa de seguimiento a usuarias	Porcentaje de usuarias entrevistadas Usuarias atendidas en el mes/Usuarias de atención de primera vez	Bitácora de actividades realizadas
		Porcentaje de seguimientos a usuarias=Seguimientos realizados a usuarias 2021 /Total de usuarias atendidas 2021	Bitácora de actividades realizadas
Contar con personal profesional en derecho con conocimientos en género y derechos humanos para la atención de primer contacto, asesoría y la impartición de pláticas para el empoderamiento de las usuarias.	Brindar atención jurídica de primer contacto e impartir pláticas socioeducativas de derechos de las mujeres	Porcentaje de asesorías jurídicas brindadas=Usuarias asesoradas en materia jurídica/Usuarias de atención de primera vez	Bitácora de actividades realizadas
		Porcentaje de pláticas brindadas en el mes/Pláticas programadas en el mes	Lista de asistencia de usuarias a pláticas Memoria fotográfica de la plática otorgada
Contar con personal profesional en psicología con conocimientos en género y derechos humanos para la atención de niñas, niños y adolescentes en el marco del Modelo de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Violencia Familiar de la USAID-CONAVIM	Brindar atención individualizada de primer contacto a niñas, niños y adolescentes en el área de ludoteca	Porcentaje de atenciones brindadas=Atenciones individuales brindadas/Total de atenciones brindadas	Registro de ingreso a ludoteca Bitácora de actividades realizadas
	Desarrollar las sesiones de atención grupal a las infancias en el marco del Modelo de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Violencia Familiar	Porcentaje de sesiones grupales efectuadas=Sesiones grupales efectuadas/Total de sesiones grupales programadas	Lista de asistencia a sesiones Reporte de sesiones grupales Memoria fotográfica

d.2.1 Pasos a desarrollar

El personal contratado, brindará atención de primer contacto a mujeres en situación de violencia, así como a sus hijos e hijas de acuerdo al Modelo de Atención del Centro de Justicia para las Mujeres, además deberá atender la instrucción de quien aplique la metodología de seguimiento y monitoreo, proveyéndole de la información estadística y cualitativa que se requiera y que podrá consistir de manera enunciativa mas no limitativa en lo siguiente:



1. Número de atenciones brindadas
2. Edad de las víctimas (en rangos quinquenales)
3. Procedencia y residencia de las víctimas
4. Datos de interseccionalidad de las víctimas
5. Tipos y modalidades de la violencia identificada
6. Nivel de riesgo frente a la violencia feminicida detectado
7. Canalizaciones a servicios especializados
8. Avisos a Fiscal de Ministerio Público por hechos posiblemente constitutivos de delito
9. Dificultades para el desarrollo de la actividad sustantiva

Se contratará a **una** persona con perfil en trabajo social, que deberá brindar atención de primer contacto a las usuarias, aplicando la entrevista que viene en el expediente único, identificar la necesidad de la usuaria y canalizar con la o el profesionista o servicio que resuelva la necesidad identificada, así mismo, deberá realizar llamadas telefónicas para dar seguimiento a las usuarias que por alguna razón suspendieron su proceso de atención en el CJM a fin de identificar las razones por las cuales no se continuó e invitándole a que siga con su proceso.

Entre la información a considerar para el reporte que haga se deberá indicar:

1. Número total de casos con seguimiento realizado
2. Número. De llamadas de seguimiento en las que se pudo establecer contacto con la usuaria
3. Número. De orientaciones brindadas durante los seguimientos
4. Número. De usuarias que continúan en apego a su ruta de acompañamiento
5. Número. De usuarias que declinan continuar su ruta de acompañamiento, desagregado por causas
6. Número. De casos donde la usuaria prevalece en situación de alto riesgo a su integridad
7. Número. De casos cerrados
8. Número de casos abiertos

Se contratará a **tres** personas con perfil en Derecho, para brindar atención de primer contacto a las usuarias, informándole sobre los procedimientos tanto penales como familiares, los derechos que tiene como víctima de algún delito, incentivando la cultura de la denuncia y canalizando ante el poder judicial o el ministerio público cuando la usuaria así lo decida, además brindará pláticas en materia de derechos humanos de las mujeres, que coadyuven en su proceso de empoderamiento y la toma de decisiones.

Se contratará a **una** persona con perfil en Psicología, apoyará en las actividades de Ludoteca, brindando la atención de primer contacto a niñas, niños y adolescentes, así como realizar sesiones de atención grupal a las infancias siguiendo el modelo de atención a Niñas, Niños y Adolescentes víctimas de violencia familiar.

d.3 Cobertura geográfica y población beneficiaria

Cobertura demográfica
Nombre de los territorios
Tipo de población que se atiende

Seleccionar todas las opciones que coincidan

- un municipio
- Benito Juárez
- Población de mujeres
- Población de hombres
- Servidoras y servidores públicos u. operadores jurídicos

Grupo etario

Seleccionar todas las opciones que coincidan

- 0 a 6 años
- 7 a 11 años
- 12 a 17 años
- 18 a 30 años
- 30 a 59 años
- 60 años en adelante

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a vertical line, a large signature, and the number '8'.

Handwritten signature at the bottom right of the page.



GOVERNACIÓN

CONAVIM

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER



SEGOB SECRETARÍA DE GOBIERNO



En el caso de atender a población de mujeres, ¿El proyecto va dirigido para uno o varios grupos en mayor situación de vulnerabilidad?

Seleccionar todas las opciones que coincidan

- Niñas y adolescentes
- Adultas mayores
- Indígenas
- Migrantes y/o refugiadas
- Afromexicanas
- Desplazadas internas
- Con discapacidad
- LGBTI+
- Madres jefas de familia
- Usuarias de drogas
- En situación de calle
- Víctimas de violencia
- Familiares de víctimas
- Privadas de la libertad
- Otras (Especifique)

d.4 Actores estratégicos

Actor	Tipo de participación
Centro de Justicia para las Mujeres, sede en Benito Juárez	Gestiones administrativas Proporcionar espacios y materiales para la intervención

d.5 Identificación de riegos y cómo afrontarlos

Riesgo	Medidas de afrontamiento
Confinamiento obligatorio por la contingencia sanitaria del virus SARSCOV2 (COVID19)	Establecer espacios de atención presencial, con sana distancia y reducción de aforo en las instalaciones del CJM
No se encuentra el perfil requerido de alguna de las personas para atención de primer contacto	Se buscará perfil más afín a las actividades a realizar.

d.6 Cronograma de actividades y gasto

Actividades	Concepto de gasto	Mes							Monto
		JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Brindar atención de primer contacto en trabajo social e implementar el programa de seguimiento a usuarias	Servicios Profesionales	X	X	X	X	X	X	X	\$104,166.66
Brindar atención jurídica de primer contacto e impartir pláticas socioeducativas de derechos de las mujeres	Servicios Profesionales	X	X	X	X	X	X	X	\$312,499.98



GOBERNACIÓN

CONAVIM

COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES



SEGOB

SECRETARIA DE GOBIERNO



Atención de psicología a niñas, niños y adolescentes	Servicios Profesionales	X	X	X	X	X	X	X	\$104,166.66
(Quinientos veinte mil ochocientos treinta y tres pesos 30/100 M.N.)									\$520,833.30

d.7 Perfil y experiencia que deberá acreditar la o las personas físicas o morales que realizarán el proyecto, distintas a aquellas que sean servidoras públicas, así como sus antecedentes respecto a la elaboración de otros proyectos en otras entidades federativas
 No aplica

Tipo de perfil requerido:

Prestador de Servicios Profesionales

Áreas de especialización requeridas

Áreas de especialización	Años de Experiencia Mínima Requerida	Grado o nivel de especialización
Trabajo Social	1 año	Licenciatura
Psicología	1 año	Licenciatura
OTRA Derecho	1 año	Licenciatura

Leído por "LAS PARTES" y enteradas del contenido y alcance legal rubrican el Anexo Técnico en cuatro ejemplares, en términos del numeral Vigésimo octavo de los LINEAMIENTOS, para la realización del Proyecto AVGM/QROO/AC2/FGE/22, en la Ciudad de México a 31 de marzo 2022.

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]